



SOLICITUD CAMBIO DOMICILIO Y/O MODIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL

NIF / CIF

--	--

DOMICILIO ANTIGUO

	NUM	BLOQUE	PORTAL	ESC	PLANTA	PUERTA
--	-----	--------	--------	-----	--------	--------

MUNICIPIO

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

--	--	--

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO (para alta en Sistema de Información Tributaria)

--	--

REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL

NIF / CIF

--	--

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO (para alta en Sistema de Información Tributaria)

--	--

A EFECTOS DE ESTE TRAMITE

A EFECTOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS
ELECTRÓNICOS¹

Debe aportarse la documentación acreditativa de la representación²

DATOS ACTUALIZADOS

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL

NIF / CIF

--	--

DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES

	NUM	BLOQUE	PORTAL	ESC	PLANTA	PUERTA
--	-----	--------	--------	-----	--------	--------

MUNICIPIO

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

--	--	--

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO (para alta en Sistema de Información Tributaria)

--	--

A EFECTOS DE ESTE TRAMITE

A EFECTOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS
ELECTRÓNICOS¹

SOLICITA

La modificación de los datos arriba indicados, acompañando la siguiente documentación:

Fotocopia del DNI.

Copia del documento recibido con los datos inexactos.

Representación.

Certificado / Volante empadronamiento (En caso de tener domicilio fiscal fuera del municipio de Las Rozas de Madrid).

OBSERVACIONES

Las Rozas de Madrid, a ___ de _____ de 202__ Firmado:

PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE 316/679 (RGPD), se informa que sus datos de carácter personal recogidos en este documento serán tratados por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para el ejercicio de las competencias propias en materia de gestión, recaudación e inspección de tributos y otros ingresos de derecho público. Sus datos no serán comunicados o cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento y presentado bien a través del correo electrónico solicitudesARCO@lasrozas.es, bien a través del Registro General, de forma presencial en Plaza Mayor 1, Las Rozas de Madrid, 28231, España, o telemáticamente a través de la Sede Electrónica. Puede consultar más información en la web del Ayuntamiento de las Rozas, www.lasrozas.es/Protecciondedatos.

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID.

NORMATIVA PARA LA SOLICITUD DE CAMBIO DOMICILIO Y/O MODIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

(1)ALTA EN SISTEMA DE INFORMACION TRIBUTARIA

Autorización para la remisión de comunicaciones por correo electrónico y avisos de puesta a disposición de notificaciones en carpeta ciudadana del Punto de Acceso General del Estado emitidas por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

(2)DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI, CIF, o documento equivalente de el/la solicitante y, en su caso, de el/la representante.
- En caso de representación legal, acreditación documental de la misma. La acreditación podrá hacerse por cualquier medio válido en Derecho (poderes notariales, escrituras...).
- En caso de tener domicilio fiscal fuera del municipio de Las Rozas de Madrid, certificado / volante de empadronamiento.

INFORMACIÓN

- Esta solicitud sólo será válida para los ficheros del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
- El domicilio declarado en este impreso se podrá considerar el domicilio de notificación en todas las comunicaciones tributarias que realice el Ayuntamiento con la persona interesada.
- Si sus datos no figuran correctamente en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), deberán realizar la correspondiente comunicación de cambio de domicilio o variación de datos personales ante esa Administración, a través del modelo 030 (personas físicas) o modelo 036 (para los demás casos).
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Arts. 48, 110.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Arts. 6, 8.
- Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos. Art. 17.
- Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. Arts. 9, 10.